



GOBIERNO DE  
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, miércoles 27 de diciembre de 2023  
No. 649/2023

# A partir del 2 de enero de 2024, la población pensionada del IMSS recibirá el pago de su pensión

- Se exhorta a la población a consultar el calendario del pago de pensiones 2024 en [www.imss.gob.mx/pensiones](http://www.imss.gob.mx/pensiones) en el banner “Conoce las fechas de pago aquí”.

Más de cuatro millones de pensionadas y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrán disponer del pago mensual de la prestación económica, a partir del 2 de enero de 2024.

El Seguro Social invita a la población pensionada a consultar el calendario del pago de pensiones 2024 a través de la página [www.imss.gob.mx/pensiones](http://www.imss.gob.mx/pensiones) en el banner “Conoce las fechas de pago aquí”.

Ante cualquier duda, la población pensionada o sus familiares pueden comunicarse al teléfono 800 623 2323 y elegir la opción número 3 “Pensionados” para ser atendido por un representante de la institución.

---o0o---

